

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN Y OPORTUNIDAD DE LAS RESPUESTAS A LAS PQRSD

Periodo: 01 al 30 de junio de 2020

Bogotá D.C., 7 de julio de 2020

Página 1 de 18

Código: 208-SC-Ft-04 Versión: 2 Vigente: 19/06/2019

Calle 54 N° 13-30 Código Postal : 110231, Bogotá D.C. PBX: 3494520 Fax: 3105684 www.cajawirendapopular.gov.co

soluciones@cajaviviendapcpular.gov.co

31/0











		L DE CONTENIDO DUCCIÓN	3
1.		JETIVO Y ALCANCE	
2.	ME	TODOLOGÍA	4
3.	GE	STIÓN DE LAS PQRSD RECIBIDAS EN JUNIO	4
	3.1.	Número de PQRSD Recibidas	4
	3.2.	Canales de Interacción	5
	3.3.	Tipologías	6
	3.4.	Subtemas Más Reiterados	7
	3.5.	Número de PQRSD Trasladadas por No Competencia	8
	3.6.	Subtema Veedurías Ciudadanas	8
	3.7.	Participación por Localidad	9
	3.8.	Participación por Estrato Socioeconomico	9
	3.9.	Tipo de Requiriente	9
	3.10.	Calidad del Requiriente	. 10
	3.11.	Recomendaciones y Observaciones de la Ciudadanía	. 10
4.	OP	ORTUNIDAD DE RESPUESTA A LAS PQRSD EN JUNIO	.11
	4.1.	PQRSD cerradas en el período	. 11
	4.2.	Cálculo del Tiempo Promedio de Respuesta por Tipología y Dependencia	. 12
	4.3.	Respuestas con Cierre Inoportuno Vigencia 2020	. 12
5.	CO	NCLUSIONES	.18

Página 2 de 18

Código: 208-SC-Ft-04 Versión: 2 Vigente: 19/06/2019















INTRODUCCIÓN

En el presente informe se realiza el análisis a la oportunidad de las respuestas a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias por Actos de Corrupción (PQRSD) que fueron interpuestas ante la Caja de la Vivienda Popular (CVP) durante junio de 2020 a través de sus diferentes canales de atención.

Se identificarán las tipologías interpuestas, las dependencias receptoras y emisoras de las PQRSD y los tiempos promedios de respuestas en días hábiles, con el fin de determinar el indicador de eficacia de las respuestas a las PQRSD generadas. De igual forma, se analizarán las PQRSD que no fueron contestadas en el tiempo que determina la Ley.

Se debe aclarar que se tomó como fecha de inicio de los términos de Ley, la fecha en el cual las PQRSD quedaron registradas en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) Bogotá te escucha (www.bogota.gov.co/sdqs), atendiendo los lineamientos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Página 3 de 18

Código: 208-SC-Ft-04 Versión: 2 Vigente: 19/06/2019

Calle 54 N° 13-30 Côdigo Postal : 110231, Bogota D.C. PBX: 3494520 Fax: 3105684 3W)

Fax: 3105684 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co











1. OBJETIVO Y ALCANCE

El objetivo principal es determinar el tiempo promedio empleado para resolver y registrar la respuesta definitiva en el SDQS, por las diferentes dependencias responsables de la solución a las PQRSD

Para ello se realizará un análisis por dependencia y por tipología de PQRSD, lo que permitirá conocer la gestión y oportunidad a las respuestas tanto por dependencia como por la CVP, interpuestas en junio de 2020, las cuales tienen vencimiento de Ley en este mes.

2. METODOLOGÍA

Se revisó la información registrada en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) Bogotá te escucha sobre las distintas PQRSD interpuestas en junio de 2020.

La información del reporte del mes es: fecha de ingreso, número de la PQRSD, número radicado de entrada, fecha radicado de respuesta, número radicado de salida, dependencia, canal, tipo de petición, asunto y nombre del peticionario. Al reporte generado, se le incorpora columnas para el cálculo de Tiempo de Ley (días hábiles), el cálculo en días hábiles de respuesta y la columna que indica si la respuesta fue Oportuna o Inoportuna.

3. GESTIÓN DE LAS PQRSD RECIBIDAS EN JUNIO

3.1. Número de PQRSD recibidas

Durante junio del 2020 se recibieron 322 PQRSD (ver Gráfica No. 1), las cuales fueron ingresadas en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha (SDQS), cumpliendo el Decreto 371 de 2010. Hubo un aumento en la recepción de PQRSD del 50,47% en relación al mes anterior (en mayo del 2020 se registraron 214).

Página 4 de 18

Código: 208-SC-Ft-04 Versión: 2 Vigente: 19/05/2019 Calle 54 N° 13-30

Código Postal : 110231, Bogotá D.C. PBX: 3494520 Fax: 3105684 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

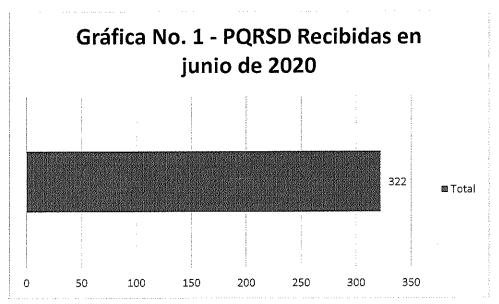












3.2. Canales de Interacción

De los canales dispuestos para la recepción de PQRSD se identificó que los más utilizados por la ciudadanía fueron: el canal e-mail con una participación del 67,08% (216), el Escrito con 19,57% (63), Web 12,73% (41) y las Redes Sociales al igual que el Telefónico cada uno aporta el 0,31% (1)

Página 5 de 18

Versión: 2 Vigente: 19/06/2019 Calle 54 N° 13-30 Código Postale: 110231, Bogota D.C. PBX: 3494520 Fax: 3105684

Código: 208-SC-Ft-04

Fax: 3105684 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajavivieadapopular.gov.co

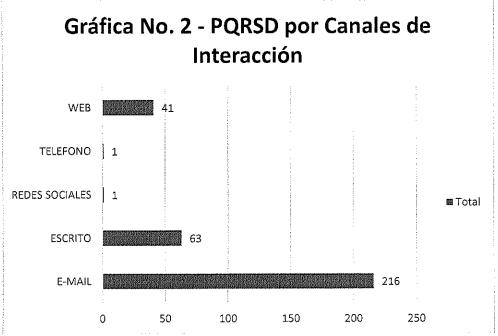












3.3. Tipologías

De las 322 PQRSD recibidas en junio, el Derecho de Petición de Interés Particular fue la tipología más utilizada por la ciudadanía, con una participación del 83,22% (268), seguido de la Consulta con 5,27% (17) y el Derecho de Petición de Interés General con un 3,41% (11).

Página 6 de 18

Código: 208-SC-Ft-04 Versión: 2 Vigente: 19/06/2019

Calle 54 N° 13-30 Código Postal : 110231, Bogota D.C. PBX: 3494520 Fax: 3105684

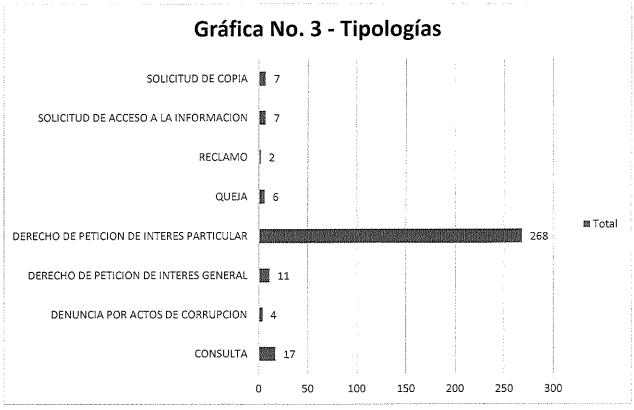
Fax: 3105684 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co











En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015 las siguientes son las solicitudes de información recibidas por la Entidad:

•	Número de solicitudes de información recibidas	7
•	Número de solicitudes trasladadas a otra institución	2
•	Se negó la información	0

3.4. Subtemas Más Reiterados

Los subtemas más reiterados fueron: Programa de Reasentamientos Humanos con un 56,72% (135) y Titulación Predial en Estratos 1 y 2 y Relocalización Transitoria de Familias Evacuadas por el IDIGER cada una con el 12,60% (30).

Página 7 de 18

Código: 208-SC-Ft-04 Versión: 2 Vigente: 19/06/2019

Calle 54 N° 13-30 Código Postal : 110231, Bogota D.C. PBX: 3494520 Fax: 3105684

PBX; 3494520
Fax; 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co











TABLA No. 2 – PQRSD SUBTEMAS MÁS REITERADOS		
SUBTEMA	TOTAL	PORCENTAJE
Programa de Reasentamientos Humanos	135	56,72%
Titulación predial en estratos 1 y 2	30	12,60%
Relocalización transitoria de familias evacuadas por el IDIGER	30	12,60%
Subsidio para Mejoramiento de Vivienda	14	5,88%
Atención y Servicio a la Ciudadanía	12	5,04%
Asistencia técnica para Licencia de Construcción	10	4,20%
Temas de Contratación Personal / Recursos Físicos	4	1,68%
Obras de Intervención en Mejoras de Barrios	2	0,84%
Disponibilidad del Servicio	1	0,42
TOTAL	238	100,00%

3.5. Número de PQRSD Trasladadas por No Competencia

Del total de PQRSD recibidas en la entidad durante junio, 37 peticiones fueron trasladadas por no competencia a otras Entidades.

TABLA No. 3 - PQRSD TRASLADO POR NO COMPETENCIA		
ENTIDAD	TOTAL	PORCENTAJE
Secretaria del Hábitat	30	81,08%
Secretaria de Integración Social	4	10,81%
ETB – Empresa de Teléfonos	2	5,40%
Secretaria de Ambiente	1	2,70%
TOTAL	37	100,00%

Fuente: SDQS

3.6. Subtema Veedurías Ciudadanas

En junio del 2020 no hubo ninguna petición con subtema de Veedurías Ciudadanas para la Caja de la Vivienda Popular.

Página 8 de 18

Código: 208-SC-Ft-04 Versión: 2 Vigente: 19/06/2019 Calle 54 N° 13-30 Código Postali: 110231, Bogotà D.C. PBX: 3494520 Fax: 3105894 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





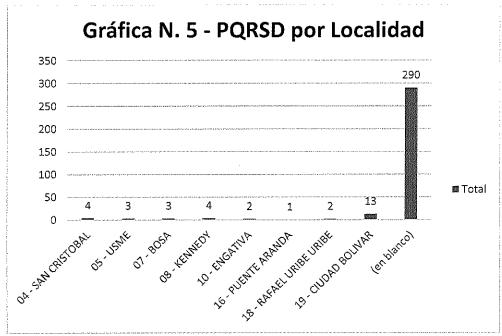






3.7. Participación por Localidad

De acuerdo con la información proporcionada, se encontró que 13 PQRSD fueron interpuestas por ciudadanos de la localidad de Ciudad Bolívar.



Fuente: SDQS

3.8. Participación por Estrato Socioeconómico

De las 322 PQRSD interpuestas en junio prevalecen los estratos socioeconómicos 1 con una participación del 13,97% (45) y el estrato 2 con 11,49% (37), los cuales corresponde al grupo objetivo de la entidad.

Fuente: SDQS

3.9. Tipo de Requiriente

De las 322 PQRSD interpuestas, el 97,20% (313) son personas naturales.

Página 9 de 18

Código: 208-SC-Ft-04 Versión: 2 Vigente: 19/06/2019

Calle 54 N° 13-30 Código Postai : 110231, Bogotá D.C. PBX: 3494520 Fax: 3105684

www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

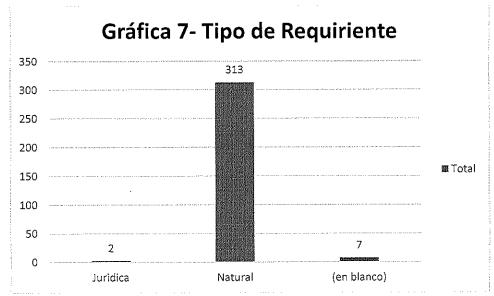












3.10. Calidad del Requiriente

Las normas colombianas permiten que cualquier persona, natural o judírica, presente peticiones respetuosas a las autoridades, de acuerdo a lo contemplado en el articulo 23 de la Constitución Política de Colombia.

TABLA No. 4 – CALIDAD DEL REQUIRIENTE		
PETICIONARIO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Identificado	315	97,82%
Anónimo	7	2,17%
TOTAL	322	100,00%

Fuente: SDQS

3.11. Recomendaciones y observaciones de la ciudadanía

30

a) Recomendaciones de la Entidad sobre los trámites y servicios con mayor número de quejas y reclamos.

R/ta: para junio la Entidad no genero recomendaciones sobre los trámites y servicios con mayor número de quejas o reclamos.

Página 10 de 18

Código: 208-SC-Ft-04 Versión: 2 Vigente: 19/06/2019

Código Postal : 110231, Bogota D.C. PBX: 3494520 Fax: 3105684

www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co











- b) Recomendaciones de los particulares dirigidas a mejorar el servicio que preste la entidad. R/ta: en junio la Entidad no recibió PQRSD relacionadas con recomendaciones de los particulares dirigidas a mejorar el servicio que preste la Caja de Vivienda Popular.
- c) Recomendaciones de los particulares dirigidas a incentivar la participación en la gestión pública. R/ta: la Entidad no recibió PQRSD en junio relacionadas con recomendaciones de los particulares dirigidas a incentivar la participación en la gestión pública.
- d) Recomendaciones de los particulares dirigidas a racionalizar el empleo de los recursos disponibles. R/ta: para junio la Entidad no recibió PQRSD relacionadas con recomendaciones de los particulares dirigidas a racionalizar el empleo de los recursos disponibles.

OPORTUNIDAD DE RESPUESTA A LAS PQRSD EN JUNIO 4.

PQRSD cerradas en el período 4.1.

En esta sección se presenta el total de respuestas definitivas de la entidad, discriminado por el periodo de ingreso de dichas peticiones.

TABLA No. 5 – PQRSD CERRADAS EN EL PERÍODO							
DEPENDENCIA	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	TOTAL GENERAL				
Dirección de Urbanizaciones y Titulación	18	15	33				
Dirección de Reasentamientos Humanos	35	129	164				
Dirección de Mejoramiento de Vivienda	5	16	21				
Dirección Jurídica	1	2	3				
Dirección de Mejoramiento de Barrios		2	5-1-1-2-2-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-				
Dirección de Gestión Corporativa y CID		4	4 4				
Subdirección Administrativa	3	6	9				
Subdirección Financiera		1	2				
Total	63	175	238				

Fuente: SDQS

Página 11 de 18

Código: 208-SC-Ft-04 Versión: 2 Vigente: 19/06/2019

Calle 54 N° 13-30 Código Postal : 110231, Bogota D.C. PBX: 3494520 Fax: 3105684

www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





4.2. Cálculo del Tiempo Promedio de Respuesta por Tipología y Dependencia

	TABL	4 No. 6	- TIEMPO F	ROMEDIO	DERES	spul	ESTA A P	ORSD	EN DÍ	AS HÁBILES
	ъ Ш		TIPOLOGI 뿔뿔	A UU UU			<u> </u>	"		
	FOR DE							<u></u>	ЭR	
DEPENDENCIA	DENUNCIA ACTOS CORRUPCIÓN	CONSULTA	DERECHO PETICIÓN INTERES GENERAL	DERECHO PETICIÓN INTERES PARTICULAR	RECLAMO	etule.	SOLICITUD ACCESO A INFORMACI	SOLICITUD COPIA	SUGERENCIA	PROMEDIO
Dirección de Gestión Corporativa y CID	11	32	20					12		18,75
Dirección de Mejoramiento de Barrios				26			21			23,5
Dirección de Mejoramiento de Vivienda		20		17						17,28
Dirección de Reasentamientos Humanos		31	17,2	17,71	19,66		20,75	17		17,93
Dirección de Urbanizaciones y Titulación		4		10,33	11	3		4,5		9,39
Dirección Jurídica	abarran in a		9,5	11						10
Subdirección Administrativa			28	17,4			19	15		19,66
Subdirección Financiera				4,5						4,5
Total	11	18,5	17,8	16,47	18,8	3	20,5	10,6		16,60

Fuente: SDQS

Respuestas con cierre inoportuno - Vigencia 2020

En la siguiente tabla (No. 8 - Cierre Inoportuno De Las PQRSD) se identifican las PQRSD resueltas de manera inoportuna en enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio en la actual vigencia.

Código: 208-SC-Ft-04 Versión: 2 Vigente: 19/06/2019

Calle 54 N* 13-30 Código Postal : 110231, Bogotá D.C. PBX: 3494520 Fax: 3105684

www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co









Página 12 de 18



TABLA No. 8 – CIERRE INOPORTUNO DE LAS PQRSD ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO 2020

No	Fecha ingreso	Número petición SDQS	Dependencia	Tipo de Petición	Tiempo de respuest a	Fecha radicado de respuesta	Gestión en días hábiles
1	2/01/20	712020	DIRECCION DE REASENTAMIENTOS HUMANOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	15	20/01/220	11
2	9/01/20	40912020	DIRECCION DE URBANIZACIONES Y TITULACION	SOLICITUD DE COPIA	10	24/01/20	11
3	9/01/20	40902020	DIRECCION DE URBANIZACIONES Y TITULACION	SOLICITUD DE COPIA	15	24/01/20	11
4	14/01/20	73002020	DIRECCION DE URBANIZACIONES Y TITULACION	SOLICITUD DE COPIA	15	11/02/20	20
5	14/01/20	68312020	DIRECCION DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	10	29/01/20	11
6	15/01/20	80372020	DIRECCION DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERES GENERAL	10	6/02/20	16
7	17/01/20	94302020	DIRECCION DE URBANIZACIONES Y TITULACION	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERES PARTICULAR	15	21/02/20	25
8	17/01/20	94132020	DIRECCION DE URBANIZACIONES Y TITULACION	SOLICITUD DE COPIA	15	6/02/20	14
9	17/01/20	94112020	DIRECCION DE URBANIZACIONES Y TITULACION	SOLICITUD DE COPIA	15	6/02/20	14
10	20/01/20	103572020	DIRECCION DE URBANIZACIONES Y TITULACION	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERES PARTICULAR	15	24/02/20	25
11	20/01/20	103562020	DIRECCION DE URBANIZACIONES Y TITULACION	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERES PARTICULAR	15	24/02/20	25
12	24/01/20	126922020	DIRECCION DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERES PARTICULAR	15	15/02/20	16

Página 13 de 18

Código: 208-SC-Ft-04 Versión: 2 Vigente: 19/05/2019

Calle 54 N° 13-30 Código Postal : 110231, Bogota D.C. PBX: 3494520 Fax: 3105684

Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co











TABLA No. 8 - CIERRE INOPORTUNO DE LAS PQRSD ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, **MAYO Y JUNIO 2020**

No	Fecha ingreso	Número petición SDQS	Dependencia	Tipo de Petición	Tiempo de respuest a	Fecha radicado de respuesta	Gestión en días hábiles
13	24/01/20	126732020	DIRECCION DE URBANIZACIONES Y TITULACION	SOLICITUD DE COPIA	10	28/02/20	23
14	24/01/20	126142020	DIRECCION DE URBANIZACIONES Y TITULACION	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	10	14/02/20	15
15	28/01/20	136132020	DIRECCION DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERES PARTICULAR	15	24/02/20	23
16	29/01/20	144362020	DIRECCION DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	10	19/02/20	15
17	30/01/20	153042020	DIRECCION DE URBANIZACIONES Y TITULACION	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	10	19/02/19	14
18	30/01/20	152982020	DIRECCION DE URBANIZACIONES Y TITULACION	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	10	19/02/19	14
19	1/02/20	166292020	DIRECCION DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERES GENERAL	15	24/02/20	16
20	7/02/20	208832020	DIRECCION DE URBANIZACIONES Y TITULACION	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERES GENERAL	15	5/03/20	19
21	10/02/20	213962020	DIRECCION DE REASENTAMIENTOS	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERES GENERAL	15	3/03/20	16
22	13/02/20	243402020	DIRECCION DE REASENTAMIENTOS	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERES PARTICULAR	15	6/03/20	16
23	21/02/20	314262020	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERES PARTICULAR	15	11/03/20	18

Código: 208-SC-Ft-04 Versión: 2 Vigente: 19/06/2019

Calle 54 N° 13-30 Código Postaf : 110231, Bogotá D.C. PBX: 3494520 Fax: 3105684

www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapopular.gov.co









Página 14 de 18



TABLA No. 8 – CIERRE INOPORTUNO DE LAS PQRSD ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO 2020

Σ¢	Fecha ingreso	Número petición SDQS	Dependencia	Tipo de Petición	Tiempo de respuest a	Fecha radicado de respuesta	Gestión en días hábiles
24	28/02/20	385472020	DIRECCION DE URBANIZACIONES Y TITULACION	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERES PARTICULAR	15	26/03/20	18
25	4/03/20	420672020	DIRECCION DE URBANIZACIONES Y TITULACION	SOLICITUD DE COPIA	10	16/03/20	12
26	11/03/20	478402020	DIRECCIÓN JURÍDICA	DERECHO DE PETECIÓN INTERES PARTICULAR	30	29/04/20	32
27	10/03/20	472492020	DIRECCIÓN JURÍDICA	DERECHO DE PETECIÓN INTERES PARTICULAR	30	29/04/20	33
28	29/4/2020	915092020	DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS	DERECHO DE PETECIÓN INTERES PARTICULAR	30	17/06/2020	32
29	23/4/2020	855152020	DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS	RECLAMO	30	11/6/2020	33
30	22/4/2020	834362020	DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS	DERECHO DE PETECIÓN INTERES PARTICULAR	30	8/6/2020	31
31	21/4/2020	828202020	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	20	16/6/2020	37
32.	03/04/20	681862020	DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS	DERECHO DE PETECIÓN INTERES PARTICULAR	30	21/05/20	31
33	03/04/20	680822020	DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	20	11/05/20	23

Página 15 de 18

Código: 208-SC-ft-04 Version: 2 Vigente: 19/06/2019

Calle 54 N° 13-30 Código Postai : 110231, Bogotà D.C. PBX: 3494520 Fax: 3105684 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajavivieadapopular.gov.co



 $\sqrt{3}$









TABLA No. 8 – CIERRE INOPORTUNO DE LAS PQRSD ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO 2020

No	Fecha ingreso	Número petición SDQS	Dependencia	Tipo de Petición	Tiempo de respuest a	Fecha radicado de respuesta	Gestión en días hábiles
34	03/04/20	680772020	DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS	DERECHO DE PETECIÓN INTERES PARTICULAR	30	22/05/20	32
35	02/04/20	663912020	DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS	DERECHO DE PETECIÓN INTÉRES PARTICULAR	30	21/05/20	32
36	02/04/20	663792020	DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS	DERECHO DE PETECIÓN INTERES PARTICULAR	30	21/05/20	32
37	27/05/2020	1198362020	DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	20	30/06/2020	21
38	22/05/2020	1158982020	DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	20	30/06/2020	23
39	22/05/2020	1158752020	DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	20	30/06/2020	23
40	22/05/2020	1158572020	DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	20	30/06/2020	23
41	16/05/2020	1084522020	DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS	QUEIA	30	03/07/2020	31
42	14/05/2020	1067892020	DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	30	02/07/2020	31
43	14/05/2020	1066052020	DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	30	03/07/2020	32

Página 16 de 18

Código: 208-SC-Ft-04 Versión: 2 Vigente: 19/06/2019

Calle 54 N° 13-30 Código Postal : 110231, Bogotá D.C. PBX: 3494520 Fax: 2105684 www.cajavlviendapopular.gov.co soluciones@cajavlviendapopular.gov.co



300









TABLA No. 8 - CIERRE I	NOPORTUNO DE L	AS PORSD ENE	RO, (FEBRERO, I	MARZO, ABRIL,
MAYO Y JUNIO 2020				

NG	Fecha ingreso	Número petición SDQS	Dependencia	Tipo de Petición	Tiempo de respuest a	Fecha radicado de respuesta	Gestión en días hábiles
44	13/05/2020	1053622020	DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR		03/07/2020	32
45	05/05/2020	964392020	DIRECCIÓN DE REASENTAMIENTOS	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	30	23/06/2020	32
46	05/05/2020	961232020	DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	30	25/06/2020	34

NOTA:

Conforme al Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, la Dirección Jurídica emitió un memorando en donde se establecen los lineamientos para la atención de peticiones y notificaciones, a la luz del estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, dentro de los cuales se establecen los tiempos de respuesta para las diferentes tipologías:

Derecho de Petición de Interés Particular: 30 días Derecho de Petición de Interés General: 30 días

Felicitaciones: 30 días Sugerencias: 30 días

Denuncias por actos de Corrupción: 30 días

Quejas: 30 días Reclamos: 30 días

Solicitudes de Copia: 20 días

Solicitudes de Acceso a la Información: 20 días

Consultas: 35 días

Versión: 2

CUSE

Vigente: 19/06/2019 Calle 54 N° 13-30 Código Postal : 110231, Bogota D.C. PBX: 3494520 Fax: 3105684 www.cajaviviendapopular.gov.co soluciones@cajaviviendapcpular.gov.co







Página 17 de 18





Estos cambios se tomaron para calcular los tiempos de respuesta para las peticiones del mes de marzo, abril, mayo y junio del 2020.

5. CONCLUSIONES

De acuerdo a las PQRSD interpuestas por los ciudadanos en junio de 2020 ante la CVP, se puede indicar:

En relación a las tipologías, la entidad utilizo 16,60 días hábiles promedio para dar respuesta a las PQRSD gestionadas.

De las PQRSD (322) recibidas en junio, el Derecho de Petición de Interés Particular fue la tipología más utilizada por la ciudadanía, con una participación del 83,22% (268), seguido de la Consulta con 5,27% (17) y el Derecho de Petición de Interés General con un 3,41% (11).

El canal e-mail fue el más utilizado durante junio con una participación del 67,08% (216), seguido del Escrito con una participación del 19,57% (63) Web 12,73% (41) y las Redes Sociales al igual que el Telefónico cada uno aporta el 0,31% (1).

Por último, es de resaltar la importancia del seguimiento que realiza el proceso de Servicio al Ciudadano a las PQRSD, por medio del aplicativo denominado alarmas tempranas, donde se reportan todos los requerimientos que tienen las dependencias de la CVP, como método de prevención para el cierre de requerimientos dentro del tiempo establecido por la Ley. Este reporte se envía a cada dependencia de la Entidad.

Directora de Gestión Corporativa y CID

Elaboró: Roberto Carlos Narváez Cortés - Contratista (501 de 2020)

Cesar Combita Cáceres - Profesional Especializado Grado 222-05

icules Medina O.

Página 18 de 18



Código: 208-SC-Ft-04

